



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S);

14 AGO 2025

RESOLUCION N° 017 - 025

VISTO:

El Programa de actos oficiales en conmemoración y celebración de los 114º años de fundación de nuestra Ciudad; y el festejo por el del día del niño organizado por el Municipio de Aguaray en nuestro pueblo y en los diferentes parajes aledaños; y

CONSIDERANDO:

Que, el 16 de Agosto del año 1.911 fue instituido como fecha fundacional de nuestra Ciudad conforme lo dispuesto por Ordenanza Municipal N° 012/1.997.-

Que, nuestra Carta Orgánica Municipal – Ley Provincial N° 7.936/016 consagra dicha fecha como “Día de Aguaray” en su Art. 5 – inciso 4. -

Que, el día 17 de agosto del corriente el municipio de Aguaray realizará eventos en nuestro pueblo y en los parajes aledaños para agasajar a nuestros niños y en los cuales se requerirá de los servicios de muchos de nuestros empleados municipales.-

QUE, en consecuencia, corresponde emitir el presente acto resolutivo.-

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS
FACTULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA
ORGANICA MUNICIPAL – LEY 7.936.-**

RESUELVE

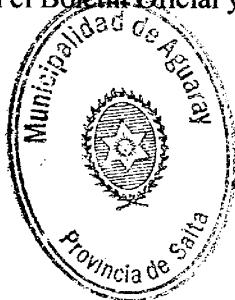
Art. N° 1.- DECLARAR “ASUETO MUNICIPAL” el día lunes 18 de Agosto del año en curso, por los motivos enunciados en los vistos y considerandos.-

Art. N° 2.- Se mantendrá el servicio de serenos del edificio municipal y demás dependencias periféricas.-

Art. N° 3.- COMUNICAR de la presente resolución a las oficinas de: Mesa de Entrada, Dirección de Prensa, Secretaría de Gobierno y RR.HH. para su conocimiento y demás efectos.-

Art. N° 4.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial y Archívese.-

Sandra E. Fernandez
Secretaria de
Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray



GUSTAVO J. IRALA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Aguaray
**A CARGO DEL
EJECUTIVO
MUNICIPAL**



**Dirección de Recursos
Humanos**

Av. Sarmiento N° 300 - Aguaray
C.P. 4566 - Salta - Argentina

JUAN MANUEL DE JUANINI
DIR. RRHH